

El Salvador avanza en Compras Públicas

Modernización del Sistema de Adquisiciones y Contrataciones Públicas de El Salvador.

El Gobierno de El Salvador han tomado conciencia de la necesidad imperiosa de mejorar el sistema de adquisiciones y contrataciones de la administración pública, por lo que se está desarrollando diversas iniciativas tendientes a dar mayor transparencia a las acciones de los organismos del Estado. Por tal motivo, el Ministerio de Hacienda de El Salvador a través de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones UNAC, con el apoyo y asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo BID, impulsó un conjunto de actividades tendientes a obtener un diagnóstico integral del sistema de compras públicas y elaboró un plan estratégico de acción integral.

En primer lugar, se realizó un análisis exhaustivo de las compras públicas utilizando la metodología OCDE/DAC¹ entre los meses de diciembre de 2009 y mayo de 2010, en el cual participaron actores de todas las entidades que forman parte del Sistema Integral de Adquisiciones y Contrataciones – SIAC-. En segundo lugar, se hizo una evaluación del actual sistema de compras públicas COMPRASAL, que dio como resultado, un conjunto de propuestas de mejoras al sistema; las cuales fueron agrupadas en iniciativas de corto, mediano y largo plazo. En tercer lugar, continuando con el proceso de planificación estratégica, se consultó a diversos grupos focales involucrados en el SIAC sobre aquellos elementos que deben mejorarse en este.

En la actualidad, partiendo de los insumos proporcionados a través de las actividades anteriormente hechas, se ha diseñado un plan estratégico, el cual define la estrategia

para la modernización del plan de adquisiciones y contrataciones de la administración pública de El Salvador para el período 2011-2015, en donde se definen cuatro pilares o componentes estratégicos, cada uno de los cuales está compuesto por un conjunto de proyectos que apoyan su cumplimiento:

1. **Introducción de Nueva Tecnología**, cuyo objetivo de largo plazo es el desarrollo e implantación de un nuevo sistema de adquisiciones y contrataciones del Estado que, respondiendo a las características del país, contribuya a la eficiencia, transparencia y debido proceso.
2. **Modificación del marco regulatorio**, con el objetivo de mejorar el sustento legal del sistema de Adquisiciones y contrataciones.
3. **Fortalecimiento institucional de la UNAC y UACIS**, dirigido a apoyar y fortalecer la gestión de las adquisiciones y contrataciones del Estado.
4. **Sistema de Capacitación en Adquisiciones y Contrataciones**: tiene por objetivo desarrollar e implantar un plan de estudios en la materia para transferir los conocimientos y las capacidades necesarias en la gestión de compras y contrataciones públicas a todos los funcionarios involucrados en las mismas.

Para poder cumplir con los pilares estratégicos definidos, es necesario realizar un conjunto de proyectos que están orientados a lograr una transformación y un fortalecimiento integral del sistema de adquisiciones y contrataciones de la administración pública.

- a. **Implementación de reforma al Marco Regulatorio para la modernización del sistema.** En seguimiento al diagnóstico y plan de acción, anteriormente señalados, el Gobierno de El Salvador ha iniciado un proceso de fortalecimiento del sistema de compras, que incluyó como primer hito la reforma a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) que entró en vigor en el mes de junio de 2011. Dicha reforma destaca la importancia de facilitar la inserción de las MIPYMES en el mercado de las compras gubernamentales. Los principales elementos que facilitarán esta inserción son: el 12% del presupuesto de compras gubernamentales por institución está destinado a compras MIPYMES; descarga de bases gratuitas desde COMPRASAL; registro único de proveedores a nivel nacional; se aumentan los montos máximos de contratación por libre gestión. Adicionalmente ya se elaboró el borrador del nuevo Reglamento de la LACAP y se encuentra en aprobación de la Presidencia de la República.

¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- Comité de Asistencia al Desarrollo

esta proyectada para 2014, esta consistirá en la incorporación del resto de módulos para completar el sistema electrónico transaccional como son: Licitaciones, Concursos, Contratación Directa, Administración de Contratos, Fianzas, Garantías y un módulo de estadísticas gerenciales.

b. Fortalecimiento del Sistema Electrónico de Compras Públicas.

(Comprasal II). Durante el presente año se ha iniciado con el desarrollo de mejoras en el sistema electrónico, con el diseño de un nuevo sistema electrónico de compras gubernamentales, conocido como COMPRASAL II, dicha estrategia se implementará por fases para todo el rediseño y modernización del sistema electrónico, la cual se implementará en 2013. La primera fase, consiste en desarrollar un nuevo módulo transaccional que operará por internet para las compras por Libre Gestión (Menor Cuantía), Registro de Proveedores, Planes de Compra, solicitudes de adquisición y el rediseño gráfico del Portal Público para las publicaciones, notificaciones y presentación de ofertas por parte de los ofertantes. Este nuevo sistema brindará nuevos servicios tanto a los compradores de las instituciones públicas como a los proveedores que quieran venderle al Estado. La segunda fase de mejoras, se estima iniciarla durante el 2013 y su implementación

c. Fortalecimiento de Las MIPYMES y eficiencia de las compras gubernamentales:

Además de las mejoras en el sistema legal, electrónico, institucional, se reconoció la importancia de mejorar las prácticas del mercado de las compras públicas, mediante el acceso y los niveles de transparencia. Este pilar que se verá fortalecido por el nuevo diseño de COMPRASAL, aumentando las oportunidades de nuevos negocios y facilitando el ingreso en el mercado para las MIPYMES en las compras públicas, las cuales para el 2008 representaban aproximadamente el 20% del volumen del mercado de las compras públicas tramitadas por Comprasal, contra una participación en la economía del país estimada en un 25 a 36% del PIB. Además, mejorar en número y calidad, los oferentes, generando mayor competencia y mejores precios.

d. Fortalecimiento institucional de la UNAC y UACIS:

tiene por objetivo, fortalecer la capacidad institucional de la UNAC, para gestionar y proveer de manera eficiente y eficaz los servicios asociados al nuevo sistema electrónico de compras públicas COMPRASAL II, con esto se espera que al interior de la UNAC se logren: Incrementar el nivel de especialización en materia de compras públicas del personal y promover la adopción de una plataforma electrónica para la capacitación de proveedores, compradores y auditores. Lo que fortalecerá al ente rector, así como a las unidades de compras y proveedores.

Próximos Proyectos: Fortalecimiento del ente rector y e-learning.

Programa de Fortalecimiento para la UNAC - Fase I:

Se estima generar las bases iniciales para un plan de capacitaciones que a través de un listado de competencias en compras gubernamentales permita en una primera etapa mejorar las capacidades al interior de la UNAC para poder gestionar y proveer de manera eficiente y eficaz los servicios asociados a COMPRASAL II. Para llevar a cabo el Programa, se estima necesario realizar las siguientes actividades:

- a) Diseño de un plan detallado de trabajo de todo el proyecto.
- b) Elaborar un programa de capacitación para personal de la UNAC, el cual incluirá como mínimo las áreas de: Formación de Capacitadores, Derecho Administrativo, Planes de Compra, Integración con los Sistemas Financieros del Gobierno, Diseño Gráfico para Portales, entre otros.
- c) Ejecución y evaluación del programa de capacitación para personal de la UNAC.
- d) Programa de visitas para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de Compras Gubernamentales, tales como: Centro de Atención – Call Center, Procesos de Capacitación con acreditaciones y sistemas electrónicos.

Desarrollo e implementación de una plataforma de e-learning:

En este componente se estima el desarrollo e implementación de la plataforma de e-learning, que permita disponer de aulas virtuales para la capacitación a compradores, proveedores y auditores. Para llevar a cabo este componente se estima necesario realizar las siguientes actividades:

- e) Diseño de la estrategia para el desarrollo de la plataforma de e-learning.
- f) Desarrollar y probar la plataforma de e-learning.
- g) Adquirir el equipo computacionales para el desarrollo e instalación de la plataforma de e-learning.
- h) Elaborar y desplegar un primer plan prototipo de capacitación a distancia para compradores, proveedores y auditores.

UNAC

Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones
de la Administración Pública

